



TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA DE 40 PLAZAS DE OPERARIO O.E.P. 2020/2021/2022 (PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACION Y ESTABILIZACION)

ANUNCIO Nº 1 BIS

Detectado error de transcripción del acuerdo 3º del Anuncio nº 1 publicado el día 3 de junio de 2024 por el Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de 40 plazas de Operario, se corrige el mismo quedando como sigue:

3º.- Proponer al Concejal Delegado de Recursos Humanos y Calidad, de conformidad con la Base 39 de las Generales de la Convocatoria, el nombramiento de los Sres/as aspirantes declarados/as aprobados/as en la Convocatoria de referencia, como funcionarios/as de carrera, con la categoría de Operario, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, pertenecientes a la Agrupación Profesional sin requisito de titulación.

Málaga, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Inmaculada C. Mora Ruiz.

Avda. de Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ España ■ TLF_+34.951.927.148 ■ FAX_+34.951.926.659
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	q4/YN9eRNEzsmYMJA2101g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Inmaculada Concepción Mora Ruiz	Firmado	04/06/2024 10:20:29
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/q4/YN9eRNEzsmYMJA2101g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

